

POR LA SALUD DEL MAGISTERIO Y SUS FAMILIAS VAMOS AL PARO NACIONAL EL 15 DE ABRIL.

Bogotá, abril de 2026

El régimen especial de salud del magisterio atraviesa una crisis estructural, profundizada por el nuevo modelo de contratación del FOMAG implementado por el actual gobierno.

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, FOMAG, nació mediante la Ley 91 de 1989, unificando la salud, cesantías y pensiones. Gran parte del éxito radicó en que se creó un ente sin burocracia, sin infraestructura física, sin oficinas centrales o seccionales. Por eso no se aceptó en la época de su creación ir a Colpensiones, ni al FNA, ni a la red pública hospitalaria, ni a las entidades que para entonces atendían a los maestros en salud y seguridad social como Cajanal o las Cajas Departamentales de Previsión. Por eso, salvo las oficinas de la Fiduprevisora en Bogotá, el FOMAG no tuvo que destinar recursos para montar oficinas y burocracia en ninguna parte. Solo por un pago por administración a la Fiduprevisora evitaba el entramado burocrático y los enormes costos de una infraestructura propia.

Desde que este gobierno notificó e impuso lo que se denominó el “nuevo modelo de salud” para el magisterio, presentándolo como un piloto de su reforma a la salud para los colombianos, lo primero que hizo fue cambiar la contratación que se venía haciendo por licitación o invitación pública, por una contratación cerrada, o sea “a dedo”. Ese nuevo modelo de contratación contempló sus lineamientos en el acuerdo 03 del primero de abril de 2024, para que iniciara su implementación a partir del primero de mayo de ese año. El balance es desastroso, los gastos crecieron a un ritmo incontrolable en el 2024 (\$4,8 billones), lo que generó un déficit histórico de \$2,1 billones (184 %) mientras que el servicio no mejoró. El 80 % de las PQRS se concentran en problemas de acceso, calidad y negación de servicios, siendo críticos los servicios de alto costo. A las deficiencias del diseño se suman graves denuncias de irregularidades en la contratación, sobrecostos y presunta corrupción investigados por la Contraloría, la Procuraduría y la Super Salud mientras en la práctica el sistema evidencia un preocupante colapso: negación sistemática de citas, desabastecimiento de medicamentos, suspensión de tratamientos crónicos y de alto costo, demoras en cirugías y una red de atención que no responde de manera oportuna. Esta situación vulnera el derecho fundamental a la salud del magisterio y de sus familias.

Tribuna Magisterial sale a las calles a exigir soluciones inmediatas por parte del Gobierno nacional y la Fiduprevisora para restablecer un servicio digno, eficiente y oportuno, y hace un llamado al magisterio a mantenerse unido en defensa de la Ley 91 de 1989 .

Reafirmamos nuestro compromiso con la lucha por la dignificación de la carrera docente, la estabilidad laboral y en ese sentido la modificación al decreto 3020 de 2022 que establece las relaciones técnicas del número de estudiantes por docente y el derecho a la educación inclusiva; el debido proceso en la evaluación de ascenso en el escalafón docente; por el cumplimiento de los acuerdos entre Fecode y el gobierno nacional y con el contundente rechazo a la creación de los llamados bonos escolares, iniciativa que se viene adelantando en el Congreso y que conlleva a la privatización de la educación pública.

TRIBUNA MAGISTERIAL BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

Delegados a la Asamblea de la ADE: Olga Melina Alvarado y Víctor Beltrán.

Dirigentes y activistas: María Antonieta Cano, Belén Rocha ,Alejandro Socha , William Villamil, Camilo Pelayo, Andrés Moreno, Nemesio Navarro Caro, Israel Solipa (Directivo ADEC), Hever Castro, Gustavo Camelo.

Victoria Avendaño Pedrozo. **Ejecutiva de FECODE.** Secretaria de Mujer y Género, Inclusión e Igualdad.

TRIBUNA SINDICAL

Timoteo Romero y Johnson Torres, Ejecutivos CUT Nacional, Carmen Helena Dussan, Ejecutiva CUT Bogotá/Cundinamarca. Diógenes Orjuela, Ex presidente de la CUT. Edilberto Centeno Castro, Secretario General SUNET Bogotá.

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:



NUESTRAS REDES SOCIALES



Tribuna Magisterial

Tribuna Sindical

Victoria Avendaño

Diógenes Orjuela



@TribunaMagister

@SindicalTribuna

@diogenesorjuela

@Vikyavenda

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:



Victoria Avendaño



@Vikyavenda

**TRIBUNA
MAGISTERIAL**